

Circular informativa

INFCIRC/1070

2 de febrero de 2023

Distribución general

Español

Original: inglés

Comunicación de fecha 1 de febrero de 2023 recibida de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo

1. La Secretaría ha recibido una nota verbal de fecha 1 de febrero de 2023 de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo.
2. Conforme a lo solicitado, por la presente se distribuye la nota verbal para información de todos los Estados Miembros.

MISIÓN PERMANENTE DE UCRANIA
ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
CON SEDE EN VIENA

Nº 4131/36-197-11457

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de comunicar lo siguiente.

Del 18 al 24 de enero de 2023 tuvieron lugar los acontecimientos siguientes en la central nuclear de Zaporíyia, ocupada temporalmente por las fuerzas armadas rusas y Rosatom.

Sistemas y equipos de seguridad tecnológica y física (pilar 2):

Las calderas móviles que los ocupantes rusos instalaron en la central nuclear de Zaporíyia para abastecer las necesidades de la central durante el invierno en lugar de poner en funcionamiento una de las unidades de potencia se averían constantemente, además de consumir una gran cantidad de gasóleo.

Estas acciones pueden llevar a una posible situación de emergencia debido a la incapacidad de las calderas móviles de satisfacer las necesidades críticas de la central, así como a la disminución de la reserva mínima de combustible necesaria para el funcionamiento de los generadores diésel durante diez días en caso de que se produzca un corte de energía.

Personal (pilar 3):

A causa de las acciones ilegales llevadas a cabo por los ocupantes rusos en la central nuclear de Zaporíyia, que incluyen actos de tortura y abuso contra el personal ucraniano, el número actual de trabajadores de la central ha disminuido considerablemente.

Solo en el último mes, el personal de la central se ha reducido en unas 400 personas, hasta alcanzar los 2000 empleados.

Esta disminución de personal ucraniano cualificado y autorizado pone gravemente en peligro el funcionamiento seguro de la central nuclear de Zaporíyia.

Rosatom, presente de manera ilícita en el emplazamiento, no dispone de personal suficiente para cubrir la escasez de mano de obra en la central nuclear de Zaporíyia. La competencia de los empleados de Rosatom, presentes de manera ilícita en el emplazamiento, es insuficiente para organizar el funcionamiento normal de la central. Además, sencillamente no pueden interferir en el trabajo de la central nuclear ucraniana.

Los ocupantes rusos, en particular representantes de Rosteknadzor, presentes de forma ilícita en el emplazamiento de la central nuclear de Zaporíyia, están intentando introducir normas y reglamentos rusos en el funcionamiento de la central.

Habida cuenta de que el personal ucraniano autorizado de la central nuclear de Zaporíyia ejerce sus funciones exclusivamente de conformidad con lo establecido en las licencias ucranianas y el marco regulador ucraniano para la seguridad nuclear y radiológica, que difiere considerablemente de las normas rusas, dichas acciones pueden dar lugar a incoherencias en el proceso de toma de decisiones importantes y, por ende, a errores humanos, que pueden provocar una situación de emergencia.

Todas las acciones mencionadas llevadas a cabo por los ocupantes rusos quebrantan los pilares indispensables de la seguridad tecnológica y física.

Además, están en absoluta contradicción con lo dispuesto en las resoluciones de la Junta de Gobernadores del OIEA GOV/2022/17, de 4 de marzo de 2022, GOV/2022/58, de 15 de septiembre de 2022, y GOV/2022/71, de 18 de noviembre de 2022, tituladas “Implicaciones de la situación en Ucrania para la seguridad tecnológica, la seguridad física y las salvaguardias”.

La Misión Permanente de Ucrania solicita a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica que distribuya con prontitud la presente nota verbal como circular informativa a todos los Estados Miembros del OIEA.

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar al Organismo Internacional de Energía Atómica el testimonio de su distinguida consideración.

[sello]

[firmado]

Viena, 1 de febrero de 2023